

Plan Estratégico de I+D+i

La Dirección de COINVE apuesta desde su creación por ser competitiva en el mercado de la Eliminación de Vegetación y en el Control de Plagas. Eso le llevó a certificarse en los Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud para dar valor añadido a la prestación de sus servicios. La apertura del sector ferroviario (ámbito en el que COINVE inicialmente prestaba sus servicios) hizo que se incorporaran al mercado empresas multinacionales con mayor potencial técnico y económico. La crisis económica fue también un factor influyente en esta entrada de empresas que se dedicaban mayormente a la construcción. Ante esta situación y con el compromiso de seguir creciendo el equipo directivo de COINVE ha entendido que las actividades de I+D+i son imprescindibles para mantener la competitividad empresarial y su desarrollo económico. En este sentido, COINVE se acoge al sistema de gestión normado por la UNE-166002 y lo mantiene certificado con AENOR.

Además, el equipo de gestión de COINVE es consciente que los proyectos de I+D+i contribuyen a afrontar los retos del momento presente donde la tecnología ocupa un lugar indiscutible del que no podemos estar ajenos.

De ahí que la **visión** asignada a nuestra política del Sistema Integrado de Gestión es que COINVE sea un referente en los servicios que presta y se centre en la innovación de sus procesos a través del uso de nuevas técnicas, equipos y productos disponibles en el mercado que permitirá mejorar la eficiencia del servicio prestado, así como una reducción del impacto en el medio ambiente y contribuir a una mejora en la Seguridad y Salud. Además COINVE se centra de continuo en la optimización del sistema informático interno con el fin de establecer un control de los procesos cada vez mas eficiente.

Trabajar en el desarrollo de este tipo de innovación le facilitará a COINVE mejorar su imagen y competitividad dentro del sector resultando un referente.

Por esta razón, se decide crear un equipo de gestión de I+D+i de la empresa, con la responsabilidad de llevar una **estrategia** de I+D+i coherente con las necesidades de mercado y con la propia evolución de las tecnologías desarrolladas. Las directrices estratégicas marcadas por el Comité de I+D+i de COINVE para abordar y emprender los nuevos retos de innovación, desarrollo e investigación consisten en:

- Identificar las actividades de I+D+i que deben ser objeto del sistema de gestión de I+D+i bajo la normativa UNE-166002, y aplicarlas a través de la organización.
- Utilización de técnicas y productos para el control de vegetación cada vez más eficientes y desarrollo e implantación de sistemas basados en la detección de vegetación y posicionamiento GIS.
- Desarrollo de nuevas y futuras técnicas de captura, monitoreo y eliminación de las plagas más frecuentes basados en últimas tecnologías para el eficaz control de plagas lo que permitirá disminuir el impacto ambiental y sobre la salud al reducir la cantidad de biocidas.
- Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estas actividades sean eficaces (tanto si éstas se realizan dentro de la empresa, como si se contratan externamente).
- Asegurarse la disponibilidad de recursos (económicos, materiales y de personal) e información (continua revisión de bibliografía científica y técnica del área que compete), necesarios para apoyar la investigación, desarrollo, operación y el seguimiento de estas actividades.
- Acompañar, evaluar estas actividades y establecer los procedimientos para realizarlos, a través de indicadores de éxito.
- Implantar las acciones para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estas actividades.
- Establecer y documentar los mecanismos de protección y explotación de resultados.

Además, este equipo de gestión de I+D+i promueve y recoge sugerencias innovadoras de todo el personal de la compañía, aprueba y apoya los correspondientes estudios, busca, mantiene y fortalece colaboraciones externas con otras empresas, con asociaciones y proveedores del sector; así como financiación si el proyecto lo exige, analiza los resultados y decide si se considera factible su implantación.

Esta estrategia ha sido definida teniendo en cuenta el resultado del análisis externo e interno realizado y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.